

INFORME SECRETARIAL: 18 de octubre de 2022. Pasa a despacho de la señora Juez, informando que, para el día de hoy, se encuentra programada la Audiencia que trata el Art. 373 del C.G.P.

Por otro lado, se encuentra corriendo ejecutoria del auto que puso en conocimiento el informe de la OFICINA DE LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA DE LA POLICÍA JUDICIAL DE CALDAS COMANDO DE POLICÍA DE MANIZALES, sobre la Letra de Cambio materia de litigio en este proceso. Sirva proveer.



MARICELLY PRIMO ECHEVERRÍA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

La Dorada, Caldas, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Auto Sustanciación No. 1048

Rad. Juzgado: 2021-00094-00

En este proceso **EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA**, promovida por **RODOLFO ANTONIO SANCHEZ VARGAS** por intermedio de apoderado judicial, en contra de **ROSA ELENA PEREZ BUSTOS**, se hace el siguiente ordenamiento.

Teniendo en cuenta que se encuentra corriendo la ejecutoria del auto que puso en conocimiento de las partes, el informe de la OFICINA DE LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA DE LA POLICÍA JUDICIAL DE CALDAS COMANDO DE POLICÍA DE MANIZALES, respecto a la Letra de Cambio materia de litigio en este proceso, para lo pertinente, se hace necesario aplazar la Audiencia que trata el Art. 373 del C.G.P., programada para el día de hoy 18 de octubre de 2022 a las 4:30 p.m.

En consecuencia, para llevar a cabo la misma se señala el próximo **25 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



DIANA CLEMENCIA FRANCO RIVERA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA, CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estado No. 99
hoy 19 de octubre de 2022



MARICELLY PRIMO ECHEVERRÍA